Contrato Abierto N° 02/2019
Celebrado entre el Ministerio del Interior y la firma MECANICAR S.A.

Entre el MINISTERIO DEL INTERIOR, con RUC N° 80001140-6, domiciliada en la calle Chile esq. Manduvirá, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Dr. HUGO SOSA PASMOR, en su carácter de Ministro Sustituto del Interior, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MECANICAR S.A. con RUC N° 80055807-3, domiciliada en la calle Cervantes N° 1.205 c/ Arroyo Mburicao, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Sr. ROBERTO LUCAS RECALDE OSORIO, con Cedula de Identidad N° 976.429, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato, referente a la Contratación Directa N° 04/2019 para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Vehículo Blindado de la Marca DODGE – Ad Referéndum", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos blindados de la marca DODGE, que se detallan en la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato N° 143 de fecha 11 de marzo de 2019, emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356.631.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 04/2019 para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Blindado de la Marca DODGE – Ad Referéndum, convocado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, y adjudicada según Resolución de Adjudicación N° 143 del 11 de marzo de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1		Reparación de frenos					
1.1		Juego de pastillas delant.	Unidad	Evento	1	1.438.061	1.438.061
1.2		Disco de Frenos delant.	Unidad	Evento	1	1.659.526	1.659.526
1.3		Pistón de mordaza freno	Unidad	Evento	1	375.973	375.973
1.4		Pernos de mordaza	Unidad	Evento	1	425.003	425.003
1.5		Juego Zapata Freno de mano	Unidad	Evento	1	1.887.340	1.887.340
1.6		Servo Freno	Unidad	Evento	1	2.459.904	2.459.904
1.7		Pistón Freno Trasero	Unidad	Evento	1	858.305	858.305
1.8		Perno de mordaza trasera	Unidad	Evento	1	858.305	858.305
1.9	78180101-006	Juego de rep. De mordasa	Unidad	Evento	1	1.060.605	1.060.605
1.10		Juego de pastillas tras.	Unidad	Evento	1	1.030.857	1.030.857
1.11		Discos de Freno tras.	Unidad	Evento	1	942.714	942.714
1.12		Cabo de freno de mano	Unidad	Evento	1	499.777	499.777
1.13		Bomba central de freno	Unidad	Evento	1	2.579.202	2.579.202
1.14		Fluido de freno	Unidad	Evento	1	165.054	165.054
1.15		Caños flexibles de frenos	Unidad	Evento	1	558.944	558.944
1.16		Materiales Auxiliares	Unidad	Evento	1	95.200	95.200
1.17		Rectificación de 2 Discos de Frenos delanteros	Unidad	Evento	1	335.580	335.580
1.18		Rectificación de 2 Discos de Frenos traseros	Unidad	Evento	1	335.580	335.580
2		Reparación de suspensión delantera					
2.1	78180101-004	Amortiguadores	Unidad	Evento	1	1.283.001	1.283.001
2.2		Rotula inferior	Unidad	Evento	1	2.269.895	2.269.895

ROBERTO RECALDE
Mecanicar S.A.

2.3		Guardapolvo Amort. Del.	Unidad	Evento	1	338.147	338.147
2.4		Taqueador Amort. Del.	Unidad	Evento	1	290.540	290.540
2.5		Buje Estabilizador	Unidad	Evento	1	435.540	435.540
2.6		Bieleta de Estabilizador	Unidad	Evento	1	900.968	900.968
2.7		Espiral Delantero	Unidad	Evento	1	947.892	947.892
2.8		Torreta Amortiguador Del.	Unidad	Evento	1	683.908	683.908
2.9		Punta eje izq.	Unidad	Evento	1	4.923.487	4.923.487
2.10		Punta eje der.	Unidad	Evento	1	4.923.487	4.923.487
2.11		Homocinética izquierda	Unidad	Evento	1	4.923.487	4.923.487
2.12		Homocinética derecha	Unidad	Evento	1	4.923.487	4.923.487
2.13		Parrilla de suspensión inferior	Unidad	Evento	1	6.074.069	6.074.069
2.14		Alineación y balanceo	Unidad	Evento	1	190.400	190.400
2.15		Materiales Auxiliares	Unidad	Evento	1	95.200	95.200
2.16		Masa de rueda izq.	Unidad	Evento	1	1.363.697	1.363.697
2.17		Masa de rueda der.	Unidad	Evento	1	1.363.697	1.363.697
3	78180101-009	Reparación de sistema de arranque					
3.1		Motor de arranque completo	Unidad	Evento	1	2.707.143	2.707.143
3.2		Materiales Auxiliares	Unidad	Evento	1	95.200	95.200
4	78180101-009	Reparación de Alternador					
4.1		Correa de Alternador	Unidad	Evento	1	594.525	594.525
4.2		Alternador Completo	Unidad	Evento	1	10.819.316	10.819.316
4.3		Materiales Auxiliares	Unidad	Evento	1	95.200	95.200
5	78180101-009	Reparación de Partes eléctricas en Gral.					
5.1		Foco de Alta	Unidad	Evento	1	602.615	602.615
5.2		Foco de Baja	Unidad	Evento	1	602.615	602.615
5.3		Focos de 2 filamentos	Unidad	Evento	1	82.603	82.603
5.4		Focos de 1 filamento	Unidad	Evento	1	82.603	82.603
5.5		Focos de busca huellas	Unidad	Evento	1	251.700	251.700
5.6		foco de luz de techo	Unidad	Evento	1	71.995	71.995
5.7		Faro Delantero	Unidad	Evento	1	10.558.744	10.558.744
5.8		Faro Trasero	Unidad	Evento	1	5.818.688	5.818.688
5.9		Faro Busca Huella	Unidad	Evento	1	1.189.873	1.189.873
5.10		Conmutador de Luces	Unidad	Evento	1	6.672.720	6.672.720
5.11		Bulbo marcha atrás	Unidad	Evento	1	476.000	476.000
5.12		Bulbo interruptor de freno	Unidad	Evento	1	523.489	523.489
5.13		Espejo Retrovisor Izq.	Unidad	Evento	1	4.686.156	4.686.156
5.14		Espejo Retrovisor Der.	Unidad	Evento	1	4.686.156	4.686.156
5.15		Batería	Unidad	Evento	1	1.190.000	1.190.000
6	78180101-014	Reparación de Motor					
6.1		Pistón	Unidad	Evento	1	8.593.737	8.593.737
6.2		Juego de Aros	Unidad	Evento	1	1.671.336	1.671.336
6.3		Juego de Juntas	Unidad	Evento	1	1.428.000	1.428.000
6.4		Juego de Casquillo de biela	Unidad	Evento	1	152.320	152.320
6.5		Juego de Casquillo de Bancada	Unidad	Evento	1	2.558.500	2.558.500
6.6		Tapa de Motor	Unidad	Evento	1	10.769.500	10.769.500
6.7		Bomba de Aceite	Unidad	Evento	1	5.217.071	5.217.071
6.8		Enfriador de Aceite	Unidad	Evento	1	4.971.487	4.971.487
6.9		Válvula de Admisión	Unidad	Evento	1	4.578.370	4.578.370
6.10		Válvula de Escape	Unidad	Evento	1	104.627	104.627
6.11		Guia de Válvula	Unidad	Evento	1	12.804	12.804
6.12		Botador de Válvula	Unidad	Evento	1	26.284	26.284
6.13		Junta de Tapa de Cilindros	Unidad	Evento	1	610.913	610.913
6.14		Árbol de Leva de Admisión	Unidad	Evento	1	7.976.209	7.976.209
6.15		Cigüeñal	Unidad	Evento	1	7.586.043	7.586.043
6.16		Polea de Cigüeñal	Unidad	Evento	1	1.215.997	1.215.997
6.17		Brazo de Biela	Unidad	Evento	1	501.737	501.737
6.18		Árbol de leva de Esc.	Unidad	Evento	1	4.004.752	4.004.752
6.19		Junta de múltiple de adm.	Unidad	Evento	1	1.840.749	1.840.749
6.20		Junta de múltiple de esc.	Unidad	Evento	1	1.850.450	1.850.450
6.21		Reten frente motor	Unidad	Evento	1	397.754	397.754
6.22		Reten de bancada tras.	Unidad	Evento	1	1.694.446	1.694.446
6.23		Martillitos de balancín	Unidad	Evento	1	1.612.105	1.612.105
6.24		Retén de Válvula	Unidad	Evento	1	1.530.054	1.530.054
6.25		Cadena de Distribución	Unidad	Evento	1	2.800.710	2.800.710
6.26		Bomba de agua	Unidad	Evento	1	2.118.765	2.118.765
6.27		Correa de ventilador	Unidad	Evento	1	695.675	695.675
6.28		Tensor	Unidad	Evento	1	992.309	992.309
6.29		Ruleman Guía	Unidad	Evento	1	999.867	999.867
6.30		Polea	Unidad	Evento	1	528.710	528.710
6.31		Tornillo	Unidad	Evento	1	1.189.816	1.189.816
6.32		Aceite 5W30	Unidad	Evento	1	218.663	218.663
6.33		Filtro de aceite	Unidad	Evento	1	125.182	125.182
6.34		Filtro de Aire	Unidad.	Evento	1	369.816	369.816
6.35		Regulador de Cadena de Distrib.	Unidad	Evento	1	1.615.306	1.615.306
6.36		Soporte de caja	Unidad	Evento	1	977.498	977.498
6.37		Soporte de Motor	Unidad	Evento	1	1.142.288	1.142.288
6.38		Rectificaciones	Unidad	Evento	1	10.115.000	10.115.000
7	78180101-002	Reparación de Diferencial de 4X4					
7.1		Aceite 80w90	Unidad	Evento	1	103.668	103.668
7.2		Diferencial completo	Unidad	Evento	1	17.758.672	17.758.672

ROBERTO REGALDE
Mecanico

7.3		Reten del Túnel del dif.	Unidad	Evento	1	1.053.958	1.053.958
7.4		Tulipas de Homoc. Lado Diferencial	Unidad	Evento	1	4.742.150	4.742.150
8		Reparación de Dirección					
8.1		Alineación y balanceo	Unidad	Evento	1	190.400	190.400
8.2		Cremallera de direccián	Unidad	Evento	1	8.796.611	8.796.611
8.3	78180101-003	Fluido de dirección	Unidad	Evento	1	747.320	747.320
8.4		Precap	Unidad	Evento	1	1.787.754	1.787.754
8.5		Muñequin	Unidad	Evento	1	3.361.660	3.361.660
8.6		Tuercas de rueda	Unidad	Evento	1	153.329	153.329
8.7		Llanta	Unidad	Evento	1	4.598.593	4.598.593
9		Reparación del sistema de refrigeración y A.Ac.					
9.1		Radiador de agua	Unidad	Evento	1	4.862.234	4.862.234
9.2		Bomba de agua	Unidad	Evento	1	2.321.065	2.321.065
9.3		Ventilador de radiador	Unidad	Eventa	1	4.223.508	4.223.508
9.4		Termostato	Unidad	Evento	1	746.908	746.908
9.5		Junta de termostato	Unidad	Evento	1	809.533	809.533
9.6	78180101-016	Refrigerante para Radiador	Unidad	Evento	1	803.250	803.250
9.7		mangueras de radiador	Unidad	Evento	1	840.140	840.140
9.8		Válvula expansora	Unidad	Evento	1	1.336.012	1.336.012
9.9		Candensador de A.Ac	Unidad	Evento	1	4.566.887	4.566.887
9.10		Filtro recibidor de A.Ac.	Unidad	Evento	1	272.327	272.327
9.11		Compresar de A. Ac	Unidad	Evento	1	7.141.267	7.141.267
9.12		Vacío y Carga de Gas	Unidad	Evento	1	637.840	637.840
9.13		Caño de compresor	Unidad	Evento	1	940.100	940.100
10		Sistema de Air Bag					
10.1		Bolsa de Air Bag de Conductor	Unidad	Evento	1	6.277.250	6.277.250
10.2		Bolsa de Air Bag de Acompañante	Unidad	Evento	1	7.616.000	7.616.000
10.3	78180101-998	Disco de Air Bag	Unidad	Evento	1	8.108.660	8.108.660
10.4		Módulo de Airbag	Unidad	Evento	1	6.146.350	6.146.350
10.5		Sensor de ABS de rueda del izq	Unidad	Evento	1	473.555	473.555
10.6		Sensor de ABS de rueda del der.	Unidad	Evento	1	473.555	473.555
10.7		Sensor de ABS de ruedas tras.	Unidad	Evento	1	397.233	397.233
11		Mantenimiento, Reparación y Regulación de puertas y accesorias					
11.1		Mecanisma de lev vid delnt izq.	Unidad	Evento	1	841.242	841.242
11.2		Mecanismo de lev vid delnt der.	Unidad	Evento	1	850.677	850.677
11.3		Mecanismo de lev vid tras izq	Unidad	Evento	1	1.535.100	1.535.100
11.4		Mecanisma de lev vid tras der,	Unidad	Evento	1	1.539.860	1.539.860
11.5		Comando central de lev vid	Unidad	Eventa	1	2.165.745	2.165.745
11.6	78180101-017	Cerradura de pta del izq.	Unidad	Evento	1	1.057.067	1.057.067
11.7		Cerradura de pta del der.	Unidad	Evento	1	1.057.067	1.057.067
11.8		Cerradura de pta tras izq	Unidad	Evento	1	1.057.067	1.057.067
11.9		Cerradura de pta tras der.	Unidad	Evento	1	1.057.067	1.057.067
11.10		Comando de lev vid pta delant der.	Unidad	Evento	1	588.704	588.704
11.11		Cinturón de canductor	Unidad	Evento	1	2.733.097	2.733.097
11.12		Cinturón de acompañante	Unidad	Eventa	1	2.730.317	2.730.317
12		Reparación de Transmisión					
12.1		Módulo de caja automática	Unidad	Evento	1	3.914.845	3.914.845
12.2		Convertidor	Unidad	Evento	1	11.225.632	11.225.632
12.3		Caja de Válvulas	Unidad	Evento	1	14.681.023	14.681.023
12.4		Carter	Unidad	Evento	1	2.115.085	2.115.085
12.5	78180101-002	Aceite p/ Transmisión automática	Unidad	Evento	1	1.439.281	1.439.281
12.6		Caja completa	Unidad	Evento	1	114.934.379	114.934.379
12.7		Reparación Instalación eléctrica	Unidad	Evento	1	2.023.000	2.023.000
12.8		Caja de transferencia	Unidad	Evento	1	34.883.660	34.883.660
12.9		Aceite para transferencia	Unidad	Evento	1	239.880	239.880
12.10		Acople de diferencial trasero	Unidad	Evento	1	2.994.816	2.994.816
12.11		Cardan completo	Unidad	Evento	1	3.968.563	3.968.563
13		Reparación de suspensión trasera					
13.1		Amortiguador trasero	Unidad	Evento	1	1.046.453	1.046.453
13.2		Buje de cuadro trasero	Unidad	Evento	1	1.588.288	1.588.288
13.3		Buje Parrillas Traseras	Unidad	Evento	1	5.978.296	5.978.296
13.4		Buje de Parrillas de Suspensián	Unidad	Evento	1	972.092	972.092
13.5	78180101-004	Buje de brazos tensores traseros	Unidad	Evento	1	817.425	817.425
13.6		Maza Trasera	Unidad	Evento	1	1.370.780	1.370.780
13.7		Parta maza trasera izq.	Unidad	Evento	1	9.195.561	9.195.561
13.8		Porta maza trasera der.	Unidad	Eventa	1	6.297.849	6.297.849
13.9		Espiral de suspensión tras.	Unidad	Evento	1	2.206.892	2.206.892
13.10		Taqueador de suspensián Trasera	Unidad	Evento	1	400.693	400.693
13.11		Bieleta de estabilizador tras.	Unidad	Eventa	1	708.419	708.419
14	78180101-005	Reparación de Embrague					
14.1		Goma pedal de embrague	Unidad	Evento	1	104.125	104.125
15		Reparación de Sistema de Combustible					
15.1		Bomba de Baja	Unidad	Evento	1	6.219.521	6.219.521
15.2		Inyectores	Unidad	Evento	1	6.992.804	6.992.804
15.3		Sensor de Cigüeñal	Unidad	Evento	1	1.113.646	1.113.646
15.4	78180101-018	Sensor de Árbol de Levas	Unidad	Evento	1	917.962	917.962
15.5		Sensor de Flujo de Aire	Unidad	Evento	1	327.383	327.383
15.6		Sensar de Acelerador	Unidad	Evento	1	1.029.239	1.029.239
15.7		Flatadar de Tanque	Unidad	Eventa	1	3.714.149	3.714.149
15.8		Módulo BCM	Unidad	Eventa	1	3.869.285	3.869.285

ROBERTO RECALDE
Mecanico-ISRI

15.9		*Sensor de Velocímetro*	*Unidad*	*Evento*	*1*	*598.146*	*598.146*
TOTAL							*567.488.994.-*

Monto mínimo total adjudicado: Gs. 50.000.000.- (son guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
Monto máximo total adjudicado: Gs. 100.000.000.- (son guaraníes cien millones), IVA incluido.
El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2019.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Ítem	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Lugar de entrega*	*Fecha (s) Final (es) de entrega.*
1 al 15	*Mantenimiento y Reparación de Vehículo Blindado marca DODGE*	*Unidad*	*1*	*En los talleres del proveedor y entregados al Ministerio del Interior, según requerimientos del Departamento de Transporte, dependiente de la Dirección de Administración.*	***Los servicios deberán ser entregados en un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la orden de trabajo y/o servicio por parte del proveedor, según necesidad de la Convocante, previa firma del Contrato.***

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Departamento de Transporte, dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio del Interior.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.
La falta de constitución y entrega oportuna de la Declaración Jurada será causal de rescisión del Contrato.
La validez de la Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato deberá ser extendida hasta el 30 de enero de 2020.

10. CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán a plazos, conforme al Decreto N° 7781/2006, dentro de los treinta (30) días calendario, de la presentación de las FACTURA CRÉDITO (en guaraníes) correspondientes a las entregas de los servicios previstos en la Carta Invitación.
En caso de que la entrega exceda los plazos fijados en el Plan o Cronograma de Entregas, para el Cómputo de las deducciones que correspondan en casos de atraso, se tomarán en cuenta las fechas límites de entrega fijados en el mencionado Cronograma.
Estos pagos se harán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios.
Se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 1° de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Los Documentos exigidos para el pago son:

1. *Nota de Solicitud de pago del proveedor conteniendo:*
   - *Numero de Resolución que lo adjudica.*
   - *Numero de Contrato Vigente.*
   - *Numero de Factura.*
   - *Monto solicitado en guaraníes.*
2. *Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.*
3. *Factura Crédito.*
4. *Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.*

Las facturas deberán presentarse en la Dirección de Administración del Ministerio del Interior, sito en Chile N° 719 c/Víctor Haedo, Piso 2 Asunción - Paraguay.
Todos los pagos se efectuarán en Guaraníes.

ROBERTO RECALDE
Mecánico

11. MULTAS.

Las multas por atraso serán aplicadas conforme al siguiente detalle: si el proveedor no diere cumplimiento a los plazos estipulados en el Contrato y sus eventuales prórrogas salvo casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente al cero coma un por ciento (0,1%) del valor de los servicios en demora, por cada día de atraso. El monto total de la multa está limitado hasta un máximo del diez por ciento (10%) sobre el valor total del contrato.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones

Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 20 días del mes de marzo del año 2019.

ROBERTO LUCAS RECALDE OSORIO *Representante Legal* *MECANICAR S.A.* *PROVEEDOR*	*HUGO SOSA PASMOR* *Ministro Sustituto* *MINISTERIO DEL INTERIOR* *CONTRATANTE*

ROBERTO RECALDE
Mecanicar S.A.